

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10190** *Resolución de 9 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 42, de 5 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 91, de 9 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto de la Cruz, 9 de mayo de 2024.–El Alcalde, Marco Antonio González Mesa.